



250

Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO CIENTO CINCO GUIÓN DOS MIL QUINCE (105-2015). En la ciudad de Guatemala, el día doce de octubre, del año dos mil quince, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Rudy Marlon Pineda Ramírez, Julio René Solórzano Barrios, Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** El Pleno acuerda no conocer el despacho de Secretaría General, dejando constancia que se conocerá en la próxima sesión. **TERCERO ASUNTOS VARIOS:** El Pleno acuerda entrar a conocer lo relacionado a las adjudicaciones de Diputados electos, y para tal efecto, ordena tener a la vista, los cuadros que contienen los resultados de las Elecciones a Diputados por Distrito Electoral, Lista Nacional y Parlamento Centroamericano.- Así mismo ordena que a través de la Secretaría General, se solicite ante la Corte Suprema de Justicia, un informe circunstanciado relacionado con la existencia de procesos de antejuicios que se tramitan en contra de ciudadanos electos como Diputados Electos al Congreso de la República, el cual debe de contener fecha de inicio, órgano jurisdiccional que conoce y el estado actual en que se encuentran dichas actuaciones. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con quince minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.